

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00119971- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia a la Beca de Doctorado en la Secretaría de Ciencia y Tecnología presentada por el Ab. Nahuel Adrián Blázquez DNI: 34.669.168, a partir del 1° de abril de 2024 ;

Lo informado por la Dirección de Sumarios en orden 13;

La intervención de la Dirección de Asuntos Jurídicos en orden 16;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1</u>.- Aceptar la renuncia a la Beca de Doctorado en la Secretaría de Ciencia y Tecnología presentada por el Ab. Nahuel Adrián Blázquez DNI: 34.669.168, a partir del 1° de abril de 2024.

<u>ARTÍCULO 2</u>.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.